

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO OBSERVADO

AÑO XVII.—NUMERO 6.286

SANTANDER.—Domingo 25 de abril de 1909

Teléfono número 139.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

Director-propietario del "Boletín de Comercio"

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1908

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 26, en la Santa Iglesia Catedral...

Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos...

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España ha concedido 100 días de indulgencia...

SANTORAL

D. 25.—Domingo.—Nuestra Señora la Divina Pastora, San Marcos y San Esteban.

D. 26.—Lunes.—Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andujar y San Cleto, obispo.

J. Marañón Martínez

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una.

MAIZ DANUBIO

En los primeros días del mes de mayo próximo llegará un cargamento. Diríjase los pedidos a Viuda de Guillermo Illera, calle de Castelar.

Emilio López Bisbal ABOGADO

Procurador de los Tribunales Wad-Rás, 3, 2.

PARA CONCEJALES

Candidatura conservadora

Districto 1.º—CONSTITUCIÓN D. Juan Antonio Abarca Fornés

Districto 2.º—ADUANA D. Manuel Sánchez Saráchaga

Districto 3.º—LIBERTAD Don Gerardo Nardiz

Districto 4.º—SANTA LUCIA Don Manuel Martínez

Districto 7.º—CATEDRAL D. Ignacio Mazarrasa Pardo

Districto 8.º—Los cuatro pueblos Don Juan García Castillo Don Nicolás Alonso Don Gervasio Gómez

LA OPINIÓN Y LOS ALBOROTADORES

Parece que con haber llevado a las prisiones militares al señor Macías nos han dado un hotelito a todos los españoles. Así lo dice El Liberal. Nosotros, en cuanto leímos la noticia, nos miramos al espejo para ver si teníamos enrojecida la mejilla. Por fortuna, ya se había pasado el efecto del bafón colectivo. Por haber sido tan grande la ofensa que hemos recibido, según El Liberal, no nos atrevemos a decir que sabi nos las dan todas. Pero lo cierto es que pensar lo pensamos. Y ahora comprendemos la agitación que ha reinado en Madrid entre la calle de Cedaceros y la del Florio, donde la muchedumbre de que hablan los periódicos ha tenido que ser muy relativa, pues no creamos, a pesar de los milagros del bafón, que hubiera más gente que la que está, y que la revolución haya estado a punto de estallar entre seis y media y siete de la tarde. Allí, cuando escribía El País con letras gordas, soñando [obroceto] con los buenos tiempos de El Combate:—El pueblo se echó a la calle.—El Congreso sitiado.—Siguió la lucha, poniendo a sus lectores los pelos de punta. Por suerte la lucha ha sido inócua, pues un mal herido ha habido siquiera para que los periódicos del bafón pudieran escandalizarse un poco. Pasaron los tiempos heroicos, y ya no hay patriotas como aquel que cuenta Vie-

tor Ilugo que estaba dispuesto a dejarse matar, para que el pueblo culpara a los reaccionarios, y se sublevara. Ahora al revolucionario más fiero le parece excesivo martirio pasar un par de horas en la prevención: En cuanto al sitio del Congreso, bastaron para llevarle un par de pares de guardias de orden público, y el pueblo, cuando se echó a la calle, fué para irse de paso, después de mandar a paseo también a los que le invitaban al desorden, para ver luego, como de costumbre, los toros desde la barrera. De modo que, por ahora, van a tener los señores aficionados que renunciar al escándalo del teatro. Aunque se indigna El Liberal, los españoles supieron resignados el hotelito que les ha dado el Gobierno al llevar a las prietas militares al señor Macías. Sin duda ese hotelito ha sido como el último temblor de tierra de Madrid, que se sintió en unos barrios muchísimo más que en otros. Entre tanto, parece que, por más que soplan los periódicos del bafón, se va poco a poco deshinchiendo el perro. No va a tener más remedio que seguir el convejón de La Epoca, y reunirse los siete diputados de la casa para examinar el expediente de la adjudicación de la escuadra, interrogar al señor Macías y sostener la acusación al Gobierno. Hasta ahora no lo han hecho porque... la verdad es que no sabemos por qué. Pero lo presumimos.

ALBUM POETICO UN HOMBRE Y UN PERRO

A un hombre contemplo enfrente y a un perro tengo a mi lado; el uno muere mi vida el otro lame mi mano. Aquél para calumniarme, aquí de mis pasos; éste, para protegerme, delante irá ofateando. El uno, en coche a mi entierro, en pío irá de mi carro; el otro, más cerca y tri te, mi cuerpo irá acompañando. Aquél en el cementerio dirá: «Ya enterróse ¡vamos!» Este no dirá allí nada: ¡se quedará solicitando!

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Zorrillo, y con asistencia de los señores Sr. Morante, Garma, G. R. Obegón, Pérez Elizguirre y secretario Sr. López Guirchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos: Informar al señor gobernador que procede autorizar la cesión hecha por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero a la sociedad Cicero de teatro de C. m. d. una parcela de terreno para construir un edificio con destino a mencionada sociedad. Conceder autorización al Ayuntamiento de Polanco para interponer demanda contencioso-administrativa contra providencia del gobernador civil referente a la administración del cementerio de dicho Ayuntamiento. Denegar al de Meruelo la autorización que solicita para interponer demanda contencioso-administrativa contra providencia del gobernador civil que anuló un acuerdo de referido Municipio obligando a don José Prilla Solar a derribar una pared construida en el barrio de San Mamés. Manifestar al jefe provincial de Fomento la imposibilidad de contribuir para la Exposición ganadera por no existir consignación en el presupuesto del año actual, y que se tendrá en cuenta para consignar cantidad, con el fin indicado, en el próximo de 1910. Adquirir de la casa Siemens aparatos de rayos X con destino al hospital provincial. Conceder al Grupo de pescadores de Colindres el socorro de 250 pesetas, con destino a aliviar la situación de las familias de

los niños de la galerna del 12 de julio último.

—Dar un voto de gracias al Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Burgos por las atenciones y agasajos dispensados a la comisión santanderina que fué a dicha capital para tratar del asunto del proyectado ferrocarril.

—Aprobar las bases, para la concesión de pensiones, formuladas por el vocal ponente señor Garma para estudios de música, pintura, escultura y composición de artes decorativas y estudios científicos de interés provincial, señalando, como máximo, la cantidad de 1.500 pesetas a cada pensionado.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de mayo y los precios medios correspondientes al mes actual para el suministro de víveres a las tropas de la provincia.

Aprobar varias cuentas. Acoger en los Asilos de beneficencia a varios enfermos y desvalidos pobres.

Las elecciones municipales

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama, muy interesantísimo en estos momentos: «Madrid 24—16.35.—Ministro a Gobernador: Por real orden fecha de hoy, de acuerdo con Junta Central Censo, ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que el párrafo segundo de la condición segunda del artículo 24 de la Ley, no establece la limitación de que cada dos concejales o exconcejales sólo pueden presentar un s.º candidato sino que debe entenderse que aquéllos pueden proponer los correspondientes a un distrito municipal a todos los que deban elegirse en el término segundo. 2.º Que los interventores nombrados por los candidatos han de tener necesariamente la condición de electores. 3.º Que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales del Censo que son exconcejales ejecuten el derecho de ser propuestos candidatos al efecto de nombrar interventores. Comuníquelo y con urgencia a todos los presidentes Juntas municipales Censo y presidente provincial.»

EL EXBLOQUE

Ayer se recibió en esta capital el siguiente telegrama, cuya publicación se nos solicita: «Dos destinatarios.—Anibal C. Longues, presidente Comité democrata.—Eusebio Ruiz, presidente Comité liberal. Publíquen prensa Moret ratifica escrito desautorizando absolutamente candidaturas disidentes.—Torre, Trevilla, Lomas, Viesco, Pico.»

No sabemos si antes o después de recibir este telegrama, se celebró una reunión de liberales y demócratas en el local en que está guardada la bandera del bloque, para mejor ocasión, convocada por el ex presidente del disuelto Comité de alianza liberal. Este señor quería, por lo visto, aprovechar un girón de la bandera para cobijar a los bloqueistas monárquicos, a fin de que no dieran el espectáculo de sus divisiones al enemigo común y manifestó que el señor Pardo había recibido una carta bastante dura del señor Moret que le había afectado no poco, y que estaba dispuesto a escribirse y a volver a la casa paterna de su tío, con la condición de que le respetasen uno de los tres candidatos para concejales que ha presentado, si era él quien le elegía, y dos si los habían de escoger los que iban a ser sus amigos políticos. Parece que el concurso oyó con bastante asombro la proposición del ex presidente del excomité, y uno de los demócratas presentes dijo que eso no rezaba con su partido, que eran pláticas de familia, y que allá los liberales se las entendieran entre ellos. Los liberales se negaron a aceptar las condiciones del señor Pardo, pareciéndoles, según dijeron, que no era el momento más oportuno para imponerlas. Y el ex presidente del excomité del exbloque plegó la bandera y la volvió a guardar.

El general Concas en Prisiones militares

HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

ta del señor Concas, que ha vanido a dar fuerza a rumores y suposiciones que van tomando cuerpo en la opinión. Nunca habíamos creído la especie, sostenida por el señor Concas, de que él será ministro de Marina del partido liberal; pero después de su acto de ayer, su entrada en un Gobierno daría a éste una significación que en ningún modo puede aceptar el señor Moret.» El logogrifo a que se refiere El Ejército Español es el siguiente: M A R I A P U G A C O N C A S G I O E S T R A N S P O T T O R N O

La Dirección de la Banda Todavía no se ha hecho público el dictamen emitido por el Jurado que ha actuado en las oposiciones para proveer la plaza vacante de Director de la Banda de música municipal. Sin embargo, ayer era lo resuelto casi el dominio público. Lo que LA ATALAYA insinúa con bastante claridad en su último número se ha realizado. El jurado de estas oposiciones se abstiene en su dictamen de hacer proposición determinada de ninguno de los dos opositores para el nombramiento y hace constar la superioridad de los ejercicios hechos por el señor don Luis Espinosa de los Monteros, director en la actualidad, de la banda de música del Ayuntamiento de Llanes.

Panorama Continúa el asunto de Macías, que es el tema obligado de estos días. El Liberal, a quien corre prisa que suban al poder los políticos íntegros y probos que tienen acciones del bafón, quiere hacer de Macías una figura heroica y le presenta casi como un regenerador. Una especie de pildora Pink del ramo de Marina. Y El Ejército Español, que como periódico militar, no tiene idea de lo que es la disciplina ni de las obligaciones de todo soldado de tierra ó de mar, dice, hablando del señor Macías: «No sabemos lo que harán sus compañeros, pero hagan lo que hagan, ni para nosotros, ni para nadie que vista el honoroso uniforme del Ejército, puede merecer admiración, ni respeto, ni consideración siquiera el que falta a los más elementales deberes persiguiendo una momentánea plataforma que rechaza con vergüenza todo hombre honrado.»

Desgracias de niños Ha sido un día desgraciado para los niños. Esta tarde el niño Julio Díez, de cuatro años, se ha caído en una fábrica de carnes. Se ha producido graves heridas en la cabeza. Ha sido conducido al hospital. —Esta mañana, el coche de correos ha atropellado en la Gran-Vía a la niña Josefa Torres. Le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le han curado heridas en las piernas y cabezas. —María Luis Urrutia, niña de un año de edad, se ha caído por las escaleras de su casa. En gravísimo estado ha sido llevada al hospital.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Ya hay alcalde Al fin se ha encontrado alcalde. En el Gobierno civil hubo esta mañana gran movimiento. El señor conde de Aresti se mostraba más satisfecho que en los días pasados. El resultado de una entrevista suya con don Domingo Fort y Barrenechea, rico propietario de Bilbao, ha dado por resultado la aceptación de éste. Una comisión de conocidas personas ha visitado al señor Fort esta tarde para ofrecerle su apoyo incondicional.

Panorama Continúa el asunto de Macías, que es el tema obligado de estos días. El Liberal, a quien corre prisa que suban al poder los políticos íntegros y probos que tienen acciones del bafón, quiere hacer de Macías una figura heroica y le presenta casi como un regenerador. Una especie de pildora Pink del ramo de Marina. Y El Ejército Español, que como periódico militar, no tiene idea de lo que es la disciplina ni de las obligaciones de todo soldado de tierra ó de mar, dice, hablando del señor Macías: «No sabemos lo que harán sus compañeros, pero hagan lo que hagan, ni para nosotros, ni para nadie que vista el honoroso uniforme del Ejército, puede merecer admiración, ni respeto, ni consideración siquiera el que falta a los más elementales deberes persiguiendo una momentánea plataforma que rechaza con vergüenza todo hombre honrado.»

Desgracias de niños Ha sido un día desgraciado para los niños. Esta tarde el niño Julio Díez, de cuatro años, se ha caído en una fábrica de carnes. Se ha producido graves heridas en la cabeza. Ha sido conducido al hospital. —Esta mañana, el coche de correos ha atropellado en la Gran-Vía a la niña Josefa Torres. Le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le han curado heridas en las piernas y cabezas. —María Luis Urrutia, niña de un año de edad, se ha caído por las escaleras de su casa. En gravísimo estado ha sido llevada al hospital.

Don José María Martínez Mañana, 26, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de aquel infatigable trabajador, perfecto caballero y glorioso decano de la prensa local don José María Martínez. La vida del inolvidable fundador de El Boletín de Comercio está llena de admirables ejemplos, de laboriosidad, es una página ejemplar reveladora de lo que pueden el esfuerzo tenaz y el trabajo sin tregua. Con sus propias manos levantó el señor Martínez los cimientos de la elevada posición social que llegó a ocupar, y al servicio de Santander y de sus intereses puso siempre sus entusiasmos y sus alientos nunca enflaquecidos. Al cumplirse ahora el aniversario de la muerte de tan excolerico santanderino reiteramos a su distinguida familia y a la redacción de nuestro colega, el decano de la prensa local la expresión de nuestro sentimiento. A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma del patriarca del periodismo cántabro.

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

Don José María Martínez Mañana, 26, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de aquel infatigable trabajador, perfecto caballero y glorioso decano de la prensa local don José María Martínez. La vida del inolvidable fundador de El Boletín de Comercio está llena de admirables ejemplos, de laboriosidad, es una página ejemplar reveladora de lo que pueden el esfuerzo tenaz y el trabajo sin tregua. Con sus propias manos levantó el señor Martínez los cimientos de la elevada posición social que llegó a ocupar, y al servicio de Santander y de sus intereses puso siempre sus entusiasmos y sus alientos nunca enflaquecidos. Al cumplirse ahora el aniversario de la muerte de tan excolerico santanderino reiteramos a su distinguida familia y a la redacción de nuestro colega, el decano de la prensa local la expresión de nuestro sentimiento. A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma del patriarca del periodismo cántabro.

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

los carlistas que hay algo más importante que tirar a quebrantar al Gobierno, bien por el procedimiento de la denuncia, bien por el del portugués? Eso es lo principal, ó, si se quiere lo único que debe preocupar a todo político de oposición a la moderna. Y el país, que espere. Pese a toda crítica, así habrá de ser, ¡Ésa es la política que mandan hacer.

Dice un telegrama de Oviedo: «Un incendio ha destruido una casa en la calle del General Elorza, propiedad de don José Larroza, el cual vive en Madrid. El tapicero Fausto Cera fué sacado medio asfixiado.» «Cera y le sacaron asfixiado? No puede ser. ¡Le sacarian derretido!

NOTAS BILBAINAS (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Ya hay alcalde Al fin se ha encontrado alcalde. En el Gobierno civil hubo esta mañana gran movimiento. El señor conde de Aresti se mostraba más satisfecho que en los días pasados. El resultado de una entrevista suya con don Domingo Fort y Barrenechea, rico propietario de Bilbao, ha dado por resultado la aceptación de éste. Una comisión de conocidas personas ha visitado al señor Fort esta tarde para ofrecerle su apoyo incondicional.

Panorama Continúa el asunto de Macías, que es el tema obligado de estos días. El Liberal, a quien corre prisa que suban al poder los políticos íntegros y probos que tienen acciones del bafón, quiere hacer de Macías una figura heroica y le presenta casi como un regenerador. Una especie de pildora Pink del ramo de Marina. Y El Ejército Español, que como periódico militar, no tiene idea de lo que es la disciplina ni de las obligaciones de todo soldado de tierra ó de mar, dice, hablando del señor Macías: «No sabemos lo que harán sus compañeros, pero hagan lo que hagan, ni para nosotros, ni para nadie que vista el honoroso uniforme del Ejército, puede merecer admiración, ni respeto, ni consideración siquiera el que falta a los más elementales deberes persiguiendo una momentánea plataforma que rechaza con vergüenza todo hombre honrado.»

Desgracias de niños Ha sido un día desgraciado para los niños. Esta tarde el niño Julio Díez, de cuatro años, se ha caído en una fábrica de carnes. Se ha producido graves heridas en la cabeza. Ha sido conducido al hospital. —Esta mañana, el coche de correos ha atropellado en la Gran-Vía a la niña Josefa Torres. Le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le han curado heridas en las piernas y cabezas. —María Luis Urrutia, niña de un año de edad, se ha caído por las escaleras de su casa. En gravísimo estado ha sido llevada al hospital.

Don José María Martínez Mañana, 26, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de aquel infatigable trabajador, perfecto caballero y glorioso decano de la prensa local don José María Martínez. La vida del inolvidable fundador de El Boletín de Comercio está llena de admirables ejemplos, de laboriosidad, es una página ejemplar reveladora de lo que pueden el esfuerzo tenaz y el trabajo sin tregua. Con sus propias manos levantó el señor Martínez los cimientos de la elevada posición social que llegó a ocupar, y al servicio de Santander y de sus intereses puso siempre sus entusiasmos y sus alientos nunca enflaquecidos. Al cumplirse ahora el aniversario de la muerte de tan excolerico santanderino reiteramos a su distinguida familia y a la redacción de nuestro colega, el decano de la prensa local la expresión de nuestro sentimiento. A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma del patriarca del periodismo cántabro.

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la Armada, y el señor Macías está arrestado en virtud de un mandamiento judicial y se le sigue sumaria por falta contra la disciplina. Además, el señor Macías ha lanzado una acusación terrible contra el ministro de Marina, que es jefe también del señor Concas, y la más vulgar prudencia, la discreción más elemental, consideraciones y respetos que se imponen con igual forma a todos cuantos visten el uniforme militar, le aconsejaban en este caso todo alejamiento. Por lo demás, esa prudencia se imponía al señor Concas más que a otro ninguno, por lo mismo que su nombre anda mezclado en las discusiones de estos días, como lo prueba el logogrifo que ayer circulaba de mano en mano en el Congreso y que publicamos en otro lugar. El auditor señor Macías no tiene ciertamente motivos para congratularse de esta vi-

El general Sánchez Mesas Ayer tarde por el correo de la línea del Norte salió para Madrid, donde se posesionará del alto cargo a que ha sido elevado, si cumplido caballero y pundonoroso militar señor Sánchez Mesas, que hasta fecha reciente había estado encargado del mando de esta provincia militar. El gran aprecio que en Santander se le tenía, se patentizó ayer por modo elocuente en el número de personas que se reunieron en el andén de la estación. Además de todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, vimos en los andenes a cuantas personas ostentan alguna representación en las Corporaciones de la capital, a crecido número de distinguidos convecinos y no escaso de elegantes damas, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la digna señora de Sánchez Mesas. La despedida fue en extremo cariñosa, como no podía menos de resultar dejando como dejan entre nosotros tantos recuerdos y simpatías.

El general Concas en Prisiones militares HECHO INAUDITO Dico El Ejército Español: «En todos los círculos, pero muy especialmente en los militares, causó gran estupefacción ayer la noticia de que el viceministro señor Concas había estado en Prisiones militares a visitar al auditor señor Macías. En un principio se creyó que el rumor no tenía fundamento; tan absurdo le pareció a todos los que se discurren con algún tino. El señor Concas es un general de la

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Ses tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratar en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

NOTICIAS

Franco Sotón
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA de 9 a 1, Blanco, 42, 1.º

Caballo de silla
Se vende. Informarán en esta Administración.

Una caída con suerte
Jugando ayer en el balcón de una casa de la traviesa del Río de la Pila, tuvo la desgracia de caer desde la altura del segundo piso, pero con la suerte de quedar suspendida en el balcón del primero, la niña Francisca Múgica, de 4 años, la que conducida a la Casa de Socorro se vió que solo presentaba una ligera herida en una rodilla.

Salón Variedades
Hoy domingo se celebrarán en este teatro variadas funciones, poniéndose en escena las siguientes obras:
A las tres y media, *El cosechero de Arganda*.
A las cuatro y media, *La Cuesta de la Atalaya*.
A las cinco y media, *Un punto filipino*.
A las seis y media, *La Cuesta de la Atalaya*.
A las siete y media, *El río de Alcidi*.
A las diez (doble), *Gaspacho andaluz y La Cuesta de la Atalaya*.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

CAFÉ CÁNTABRO
Concierto todos los días de dos a cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche por el sexteto francés.

Apostolado de la Oración
Hoy domingo, 25, tendrán la junta mensual los celadores y celadoras del Apostolado. Los celadores a las once de la mañana y las celadoras a las cinco de la tarde en el lugar acostumbrado.

Único dentífico, el *Litor del Polo*. Confirmanlo 33 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios solo en España.

Romanceo
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:
Reses mayores, 22; menores, 13, con peso de 1.507 kilos.
Cerdos, 3, con 647 kilos.
Corderos, 212.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

SE NECESITA un licorista competente.
Institi presentarse similitudes referencias. Informarán en esta Administración.

Servicios de la benemérita
La guardia civil del puesto de la Veguilla, comunica que a las dos de la tarde del día 21 se declaró un incendio en el monte de Vallota, propiedad del Estado, en el pueblo de Santayana.

Las fuerzas de dicho puesto, secundadas por los vecinos del pueblo, consiguieron sofocar el incendio a las dos horas de iniciarse.

El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La Flor de Oro*, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

En los Ayuntamientos
Los contribuyentes por el distrito de Reocin que haya sufrido alteración en sus riquezas, pueden presentar las relaciones de las mismas durante el plazo de quince días en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.
CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

Coqueluche, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el *Antioatarral Roselló*. De venta farmacias y droguerías.

Vaca recogida
En poder del vecino de Limpías, Manuel Lantrotaban González, se halla preñada una vaca que fué recogida causando daños en un prado de aquel término.

Por el horticultor municipal, encargado de los jardines de la plaza de Bocado, fué sorprendido ayer arrancando las plantas de una canastilla, el chico de 14 años Felipe Fernández.

Casa de Socorro
Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento Juan González, jornalero, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha; Juan González, jornalero, herida contusa en la región parietal izquierda; Francisca Múgica, de cuatro años, de una contusión en la cabeza.

Prófugos
El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo ha declarado prófugos a los mozos Alfredo Crespo Ríos y Manuel Quintana Cañizo; el de Arredondo a Benjamín Manteca Real, Isidro Gutiérrez Sañudo, José Domingo Gómez y Gómez, Angel Canales Lavín y Aquilino González Abascal.

Citación
Por el Juzgado del distrito del Oeste de esta capital, se cita a Rosaura Eguren para que en el término de diez días, comparezca ante el mismo para evacuar la práctica de una diligencia judicial.

López Peredo
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA.
Velasco, 13

Para primavera y verano ha
recibido un variado surtido de géneros extranjeros y del país, la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido al señor gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de marzo.

Detenido
Ayer, y en el momento de embarcar en el vapor francés *La Champagne*, fué detenido el emigrante Manuel Rogarica, que trataba de marchar con documentos de pertenencia ajena.

Se interesa la presentación en el Negocio de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, de Tomás Ríos Nieto, del cuerpo de Ingenieros; de Manuel Carreño Fernández, del Regimiento Cazadores de Traviño 26.º de Caballería; de Martín Merino Gallego, del Batallón 2.º reserva de Santander; de Mateo Parra Mendez, del 6.º Depósito de reserva de Ingenieros, para recoger documentos que les interesa.

Doctor R. F. de Caleyá
OCULISTA
Exprofesor del Instituto Oftalmológico y Policlínica Cervera, de Madrid
CONSULTA de 10 a 12.—Calle de Burgos, 3

En el *Café Velvet* concertó todas las noches, de nueve a once y media, por los señores Soto, Odón y Quevedo, ejecutando obras variadas de concierto y acompañando discos de los mejores cantantes del mundo.

Música
Programa de las piezas que se han de tocar hoy por la banda municipal, de once a una en el Boulevard, la mañana de hoy:
Paso doble, por X.
Capricho, «Paráfrasis».—Schullz.
Fantasía, «La wagneriana», (obra impuesta para las oposiciones de director).—Kessels.
«Los bárbaros núm. 1 y 2».—Saint-Saens.
Valse, «Myosotis».—Waldteufel.

RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas a las *Aguas y Sales de Meplana* en la exposición universal de París de 1900 y en la de aguas minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase anuncio tercera plana.

SISNIEGA ANILLO
MÉDICO
CIBUJA NO
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calle de E. primera.—De diez a una

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar en los médicos el interés por el asunto; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el *Farabé* y el «Vino de Hemoglobina Deschiens», con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
Alameda Primera 10 y 12, 3.º

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.
Almuerzos, a 3 pesetas; comidas, a 5.50.
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Flato del día: Sotomillo a la jardinera.

BANCO MERCANTIL
Capital: Ptas. 6.000.000
SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES
Ctas. corrientes a la vista: 1.º de interés anual
2.º 3 meses: 2.12 1/2
3.º 6 meses: 2.12 1/2
de depósito a 3 meses: 2.12 1/2
4.º 6 meses: 2.12 1/2

CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.

Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Bolsas

DE MADRID		Día 23	Día 24
Interior serie F.	87 85	87 85	87 85
Amortizable 5 por 100, F.	102 75	102 75	102 75
Exterior español 4 por 100.	89 15	89 05	89 05
Renta Francésa 3 por 100.	97 46	97 20	97 20
Banco Nacional de México.	1040	1039	1039
Banco de Londres y México.	00 00	00 00	00 00
Nortes	340 00	350 00	350 00
Riódnto.	1517	1530	1530
Banco Unión Parísien.	917 00	912 00	912 00
Denda Rusa, 1906 5 por 100.	103 20	103 15	103 15
De Beers ordinarias.	387 00	385 00	385 00
Banca Francesa.	256 00	250 00	250 00
Denda del Brasil 4 por 100.	86 90	86 50	86 50
Interior español 4 por 100.	75 75	75 50	75 50
Goldfields.	132 00	132 00	132 00
Raudinnes.	217 00	216 00	216 00
Banco de Yucatán.	237 00	237 00	237 00
Turco.	92 68	92 75	92 75
Banco Otoriano.	715 00	715 00	715 00
De Beers preferentes.	391 00	391 00	391 00
Banca portuguesa.	61 45	61 49	61 49
Sonowico.	1525	1529	1529
Argentino mixto 4 por 100.	90 90	91 05	91 05
Madrid Zaragoza-Alicante.	457 00	456 00	456 00
Ruso 4 1/2 por 100, 1900.	94 12	94 10	94 10
Transvaal.	66 50	65 25	65 25

DE BARCELONA		Día 23	Día 24
Interior 4 por 100.	87 80	87 80	87 80
Amortizable 5 por 100.	102 90	102 90	102 90
Emprestio municipal 4 1/2 por 100.	99 50	99 62	99 62
Diputación 4 1/2 por 100.	100 00	103 59	103 59
Almanzas 5 por 100.	103 87	104 87	104 87
Segovias 5 por 100.	104 80	104 80	104 80
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.	105 62	106 00	106 00
B 4 1/2 por 100.	104 80	104 80	104 80
C 4 por 100.	100 15	100 15	100 15
Huesca a Francia 4 por 100.	98 50	98 87	98 87
Vasco Asturiano 6 por 100.	106 25	106 25	106 25
General de Tranvías 4 por 100.	96 50	96 50	96 50
Trasatlántica 4 por 100.	00 00	00 00	00 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100.	103 25	103 25	103 25
General Azucarera 5 por 100.	104 00	104 15	104 15
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	106 50	106 50	106 50
Nortes de fin de mes.	79 90	79 90	79 90
Alicantés.	95 75	95 60	95 60
Francos.	11 60	11 60	11 60
Libras.	28 07	28 08	28 08

DE PARÍS		Día 23	Día 24
Exterior español 4 por 100.	89 15	89 05	89 05
Renta Francésa 3 por 100.	97 46	97 20	97 20
Banco Nacional de México.	1040	1039	1039
Banco de Londres y México.	00 00	00 00	00 00
Nortes	340 00	350 00	350 00
Riódnto.	1517	1530	1530
Banco Unión Parísien.	917 00	912 00	912 00
Denda Rusa, 1906 5 por 100.	103 20	103 15	103 15
De Beers ordinarias.	387 00	385 00	385 00
Banca Francesa.	256 00	250 00	250 00
Denda del Brasil 4 por 100.	86 90	86 50	86 50
Interior español 4 por 100.	75 75	75 50	75 50
Goldfields.	132 00	132 00	132 00
Raudinnes.	217 00	216 00	216 00
Banco de Yucatán.	237 00	237 00	237 00
Turco.	92 68	92 75	92 75
Banco Otoriano.	715 00	715 00	715 00
De Beers preferentes.	391 00	391 00	391 00
Banca portuguesa.	61 45	61 49	61 49
Sonowico.	1525	1529	1529
Argentino mixto 4 por 100.	90 90	91 05	91 05
Madrid Zaragoza-Alicante.	457 00	456 00	456 00
Ruso 4 1/2 por 100, 1900.	94 12	94 10	94 10
Transvaal.	66 50	65 25	65 25

Pídase en todas partes Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Aterazanas, 1

Información telegráfica

GOBIERNO DE LA NOCHE
Madrid 24.—12 n.

LAS CORTES
EXTRACTO OFICIAL
Senado

Se abre la sesión a las 3.55, bajo la presidencia del general Azcárraga. El señor Sol dice que en el despacho de hoy se ha dado cuenta de una Real orden sobre los antecedentes del procesamiento del señor Macías.

Ruega que se pida al ministro de Marina que se especifique el delito porque ha sido perseguido aquél.

Contesta el presidente que se tramitará el ruego.

El señor Peyrolón pide varios documentos sobre la visita de inspección al Instituto de Valencia.

Hace también varios ruegos relacionados con la Universidad.

El señor Palomo manifiesta que hace una temporada el Obispo de Jaca no está en su diócesis. El presidente le llama la atención.

Interviene el ministro de Instrucción. También intervienen el señor Sardá y el señor Peyrolón. Este defiende que en los tiempos actuales conviene más fundar un buen patrimonio que construir asilos.

DE BILBAO

24 abril.
Interior 4 por 100, serie A, 88 40, 89 50 y 88 10
Amortizable 5 por 100, series A y G, 102 95 y 103.
Crédito de la Unión Minera: 570.
Minas de Cala: 119 50; 122 al fin de agosto próximo.
Altos Hornos de Vizcaya: 294.

Calificación de carreteras de la plaza

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 75.000 a 87 65 y 87 70.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 5.000 a 102 80.
Londres, cheque, libras 450 a 89 08.
Acciones de la Azucarera, ordinarias, pesetas nominales 12.000 a 88 50.
Idem ídem, preferentes, pesetas nominales 21.000 a 116 25.
Obligación de Nueva Montaña, pesetas nominales 5.000 a 91 75.
Idem Tranvías eléctricos, pesetas nominales 30.000 a 103 75.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Minas Complemento, papel a 560 pesetas.
Idem Abastecimiento de Aguas, papel a 125.
Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, papel a 89.
Idem ídem de Santander a Bilbao, dinero a 107.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900), papel a 107.
Idem ídem de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 104.
Idem ídem ídem, 2.º, dinero a 103.
Idem ídem de Almansa, dinero a 105.
Idem Nueva Montaña, papel a 91 78; dinero a 91 80.
Idem Junta Obras del Puerto, dinero a 106.
Idem del Ayuntamiento, papel a 99; dinero a 95 50.
Idem Tranvías eléctricos, dinero a 102.
Santander 24 de abril de 1909.—El adjunto de turno J. Rosinos.

Plátanos, colinetas, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Baeza, 11, y Risco-confitería ferrocarril de la Costa.

APARATOS ORTOPÉDICOS
de los Hijos de Zuloaga

Podemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacernos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el contorno de la Ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes.

BILBAO: Calle del Arenal, 6, principal, Fonda Eibarresa. Reciben de 8 a 4 y de 2 a 5.
Participamos al público que durante los días 14 y 15 no habrá consulta en su centro de Eibar.

PERFUMERÍA Esencias, extractos labiales, polvos de arroz, alixires, dentíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Vado-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Contesta el ministro de la Gobernación. Se entra en la orden del día. Se aprueban los dictámenes de carreteras y se levanta la sesión a las 7.20.

Congreso
Se abre la sesión a las 3.45 bajo la presidencia del señor Dato. El señor Bas pide una aclaración a las palabras pronunciadas ayer por el señor Nougues.

Este da explicaciones. El señor Bordas dirige varios ruegos.

El ministro de la Gobernación lee informes oficiales en que se desmiente que se haya detenido un ciego y se le haya conducido con otros detenidos con ligaduras.

El ministro de Justicia da cuenta de su visita al edificio del Juzgado, confirmando lo expuesto por el ministro de la Gobernación.

Agrega que en la Cárcel Modelo se han dado órdenes para que se atienda a los detenidos.

Los señores Morote y Nougues insisten en sus manifestaciones de ayer.

El ministro de la Gobernación insiste en que sólo se ha detenido por causas que se estimaron justas.

El señor Giner de los Ríos censura las condiciones en que permanecieron los detenidos.

El señor Corvera protesta de que se detuvieran ayer a instancia del marqués de Cubas a dos militares, conduciéndolos a las comisarías.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene noticia de estos hechos y el señor Garay los desmiente, aclarando todo el señor Morote. El ministro de Gracia y Justicia aclara también lo ocurrido. El señor Burell interviene y cen-

sura al ministro de Justicia por la forma inconveniente en que se realiza las detenciones. El ministro de Justicia le contesta y rectifica el señor Burell, terminando la interpelación.

Se entra en la orden del día. Se lee una proposición del señor Alvarez, que la apoya, encareciendo la importancia de la denuncia por que parte de la opinión.

Cree que el Gobierno ha procedido legalmente, siendo una cuestión gravísima para él, por lo que hay que proceder con premura.

Censura al Gobierno, ya que por culpa suya se haya dado estado parlamentario a la denuncia.

Agrega que hubiera sido prudente dejar en libertad al señor Macías para no alegar pretexto alguno.

Pide que se acepte la proposición con objeto de que la comisión estudie el expediente.

El presidente del Consejo le contesta, manifestando que estaba equivocado si creía que el Gobierno necesita de alguien que le devuelva la parte de su honor.

Defiende la tramitación que se ha dado a la denuncia y sostiene que debe pasar al fiscal.

Dice que las mismas razones que expuso el contestar a Moret son aplicables a esta proposición.

Añade que el único procedimiento es que siete diputados estén convencidos de la culpabilidad y se decidan a acusar al Gobierno.

Ambos rectifican insistiendo en sus respectivos puntos de vista. Se retira la proposición y se levanta la sesión a las 8.10.

Noticias generales
La «Gaceta»
La *Gaceta* de esta mañana publica la ley de amnistía sancionada ayer por el Rey.

El señor Maura
El presidente del Consejo ha despedido esta mañana a la hora de costumbre con el Rey.

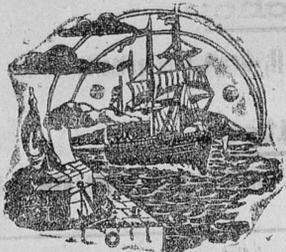
A la salida del regio alcazar ha manifestado que ha encargado al ministro de Gracia y Justicia que realice los trabajos necesarios para depurar las responsabilidades que pueden caer a los detenidos estos días a fin de subsanar errores que hayan podido cometerse.

El señor Ferrándiz
El ministro de Marina ha insistido en que nada tiene que hacer personalmente en el asunto del señor Macías, pues el aspecto judicial corresponde a la jurisdicción de Marina y el aspecto jurídico tampoco le corresponde.

Ha añadido que el precedente sentado por el señor Macías, como militar, es muy grave.

Los presupuestos
El ministro de Marina ha remitido a su compañero el de Hacienda el presupuesto de su departamento. Contiene algunos aumentos.

No es cierto
El



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don Antonio Fernández

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE S. TRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una de impuesto. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 26—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para enviar puertos admitidos pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Urdaneta y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa busca asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

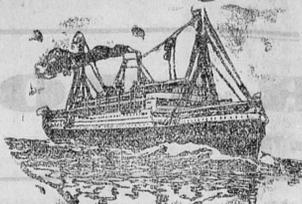
Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 26.—TELEFONO NUM. 63

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de mayo al magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida á efectuará, el 20 de junio próximo, el magnífico vapor

Allemania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alimentado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gramófono, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

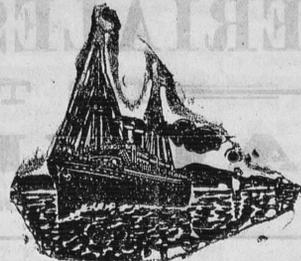
Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ABRIL de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza cubiertas.

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de abril de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Torote, Altonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GLASGOW y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. SE VENDE: En Santander, Droguería de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, enfermedades ó rabioso.



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano

(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4: PIDA USTED HOY más detalles, si los desea.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En SANTANDER: el 27 y 28 del actual, en el HOTEL CONTINENTAL. El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano de Madrid, se hallará en SANTANDER los días 27 y 28 y recibirá de 11 á 6 en el HOTEL CONTINENTAL á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos que con éxito tan brillante se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19, Madrid

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan: Seguros complementarios de Incendios.—Seguros dotales de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas, bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra «Tarifa 2.ª A» asegura á los mozos de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que se retiran en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos. SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delegación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.

MI LIBRO Instructivo sobre la Sordera

Estos renglones se dirige á todos los personas que padecen de la SORDERA COMPLETA ó PARCIAL ó que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia después de años largos de estudio, yo he escrito un libro que envía un ejemplar GRATUITO y FRANCO á cualquiera que me lo pida. Este libro encierra un mensaje de alegría para todos aquellos á quien se el oído deja que desear; les enseña cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de tres ó tres semanas curarse en casa sin incurrir gastos en honorarios de médico.

Pídanse el libro inmediatamente. Una Carta-Postal de 10 céntimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 25 céntimos).

Prof. G. KEITH-HARVEY, 117, Holborn (App. 56), Londres, E.C., Inglaterra.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin sobrio ni bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGÜE.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disuagar al h. riacho del alcohol (cerveza, vino, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin sobrio ni sin que se necesite decidirlo que determine su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inv. n. inv.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 306, Inglaterra

DEPOSITOS EN SANTANDER:

- Farmacia Moderna de W. Carradano, Méndez-Núñez, 2.
- Farmacia de Antonio Gila, Sta. Clara, 8 y 10.
- Farmacia de P. Matarras, San Francisco, 24.
- Farmacia de Ordóñez, calle del Martillo.
- Farmacia de José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2.
- Astillería: Farmacia de Nicolás Pardo.
- Castro Urdiales: Farmacia de Diez Semonte.
- Reinos: Farm. de Los Ríos, de Diez é Hijo.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiha — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Traspaso de taberna-café

por defunción de su dueño.—Tiene agua de la Molina y gas.—El traspaso es sólo con enseña; por poco dinero. Informará: Cervantes, 9, b. jo, de 11 á 1.

Se vende establecimiento

que sirve de comer y beber, con buena clientela, en sitio cén. 1.º. Informarán: calle de Vargas, núm. 41, 4.º

Revisión, Reordenación, Membrados, Talonarios y Circulares Reobos

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS

DE LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2

S. FRANCISCO, 23

TODA CLASE DE TRABAJO EN BAJOS CONCEPTOS Y DE GRAN LUJO

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 16'27, y mixto, á las 7'45.—Llegadas á Madrid: 8'45 y 9'33.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17'55 y mixto 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 y 17'42.	SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: 8'15 y 12'20 (correo), y 16'55.—Salidas de Bilbao: 7'40 (correo), 12'10 y 16'35.—Llegadas á Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.	SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander: 9'05, 10'10, 12'30, 14'50 y 19.—Salidas de Solares: 8'10, 10, 11'50, 14'10, y 17'45.	SANTANDER-MAREÓN Salida de Santander: 17'20.—Llegada á Mareón: 18'57.—Salida de Gijón: 7'30.—Llegada á Santander: 9'36.	SANTANDER-ONTANEDA Salida de Santander: 9'30, 11'02, 14'30 y	SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander: 8'05 y 19'30.—Llegadas á Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas á Santander: 16'14 y 20'42.	SANTANDER-LLANES Salida de Santander: 17'30.—Llegada á Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'55.—Llegada á Santander: 11'18.	SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: 11'55, 14'50 y 19'15.—Llegadas á Cabezón: 13'28, 16'33 y 20'54.—Salidas de Cabezón: 7'20, 13'48 y 17'15.—Llegadas á Santander: 9'11, 15'31 y 19'01.	SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos.—Salida de Santander: 6'55.—Llegada á Torrelavega: 7'59.—Salida á Torrelavega: 11'55.—Llegada á Santander: 12'58
--	---	--	---	--	--	---	---	--

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO. CURA EN UN SOLO DIA.

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado norm al, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.º 50.

El Robo de Emerin, inmejorable reconstituyente y refresco ante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linf. cismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo de Emerin, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ce. fatiga, raquitismo, escrófulo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tej. mucosos, decoloración de los diftes, atonía de los trabajos intelectuales y musculares, las Aném., las miasis, raquitismo, dispepsia, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas. También por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Marín y C.ª—Compañía, 3 y 5.